

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA REPRESENTACIONES Y COMERCIO C. A.

INRECCA

SIGLAS

DENOMINACION DE LA COMPANIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

DATOS DEL ACCIONISTA													Acciones Nominativas (Valor Nominal)												
No.	Apellidos y nombres completos		Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		No. Acc.	Total (a)												
	PREFERIDAS									No. Acc.	Total (b)														
TOTAL													(a b)												
1	LUJANADA GUTIERREZ RENDON		09-00426755	Ecuatoriana				Ecuador				996	1'996.000,=												
2	GALO CEDEÑO DUEÑAS		09-02974385	"				"				1	1.000,=												
3	LAURA PATRICIA VASQUEZ M.		09-01541581	"				"				1	1.000,=												
4	AMADA RENDON JUINTEMA		09-03281749	"				"				1	1.000,=												
5	LORENA M. GARCIA ORTIZ		09-07294110	Ecuatoriana				Ecuador				1	1.000,=												
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									
21																									
22																									
23																									
24																									
25																									
SUMAN																									2'000.000,=

RECEIVED

15 JUL 2010

SECRETARIA DE ECONOMIA

Certifico que la información es correcta.

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

Guayaquil, Marzo de 1.990

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

- (1) Para inversionistas extranjeros
 - (2) Para inversión extranjera directa.
 - (3) Para uso de Superintendencia.
- Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.